I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001147

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, 24 SET. 2018

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/2286/2018; el Ordinario N°503/778/2018 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Exento N°202/987/2018; y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Exento N°202/987/2018, se modificó el **"Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Cóndores de Plata"**, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el **"Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Cóndores de Plata"**, actualizado por Decreto Exento N°202/987/2018, en el sentido de señalar que la acción "Institucionalizar metodología de enseñanza y aprendizaje, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática" debe decir **"Monitoreo, retroalimentación y trabajo colaborativo"**, por la suma de 18.665.504.-.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA Municipal

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/Bacc

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.E.M.
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Unidad Remuneraciones D.A.E.M.
Establecimiento Educacional
Página web.